

ECONOMÍA INTERNACIONAL

3 Unidad

**Finanzas Internacionales, e Importancia
para el Sector Agropecuario**



ECONOMÍA INTERNACIONAL

Unidad 3. Finanzas Internacionales, E Importancia Para El Sector Agropecuario

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. SISTEMA FINANCIERO INTERNACIONAL.....	4
2. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL	5
ANTECEDENTES.....	5
3. EL SECTOR EXTERNO: LA BALANZA DE PAGOS.....	6
ESTRUCTURA DE LA BALANZA DE PAGOS	8
4. TASA O TIPO DE CAMBIO	9
4.1 REVALUACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO	10
4.2 DEVALUACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO	11
4.3 TIPO DE CAMBIO REAL	12
5. MERCADO DE DIVISAS.....	13
6. TIPO DE TRANSACCIONES EN DIVISAS.....	16
7. BANCO INTERNACIONAL DE PAGOS.....	17
BIBLIOGRAFÍA	18

INTRODUCCIÓN

Las Finanzas Internacionales son tema fundamental para el desarrollo de las actividades del sector agropecuario; la coyuntura actual del mundo globalizado, hace imperativo que los profesionales en Administración Agroindustrial, desarrollen competencias acerca del mismo.

Para entender, analizar e interpretar el funcionamiento de los sectores económicos y las relaciones económicas, políticas y sociales con el resto del mundo, se hace necesario conocer el funcionamiento del sector externo, lo cual se logra a través del conocimiento de las Finanzas Internacionales, entendida como una rama de la Economía Internacional, vinculada a una serie de temas que constituyen un marco global y sistemático.

Comprende el funcionamiento de las transacciones económicas internacionales, el sistema financiero internacional, sistema monetario internacional, el marco normativo y regulatorio. Todos estos conocimientos, pueden ser aplicados al caso del sector agropecuario y agroindustrial.

Conocimientos Previos

Al iniciar la unidad, se debería tener conocimientos relacionados con:

- Economía
- Economía colombiana
- Teoría de comercio internacional
- Economía internacional
- Comercio internacional

Competencias

Al finalizar la unidad, el estudiante estará en capacidad de:

- Reconocer la importancia de las finanzas internacionales
- Interpretar el alcance del sistema monetario internacional
- Identificar los principales componentes del sistema monetario internacional
- Describir los componentes de la balanza de pago
- Explicar el rol del Fondo Monetario Internacional
- Calcular la tasa de cambio real
- Identificar las consecuencias de la devaluación y revaluación
- Explicar el funcionamiento del mercado de divisas
- Analizar la importancia del Banco Internacional de Pagos
- Identificar los principales aspectos económicos de la inversión extranjera directa.

1. SISTEMA FINANCIERO INTERNACIONAL

El Sistema Financiero Internacional, en adelante SFI, es amplio, integra y enmarca al grupo de instituciones financieras de carácter público y privado de orden internacional, que otorgan crédito financiero para el desarrollo de las actividades y transacciones mundiales.

Organizaciones del Sistema

Las Organizaciones Financieras Internacionales, son organismos de apoyo mundial las cuales se agrupan en cuatro. La siguiente figura, explica cómo está conformado el Sistema Financiero Internacional.

Figura 1. Organizaciones Financieras Internacionales



Todas las Instituciones Financieras Internacionales, cumplen diversos objetivos para prevenir las crisis financieras internacionales.

La estrategia de las Instituciones Financieras Internacionales, pueden contribuir de manera significativa en el establecimiento de sistemas financieros más sólidos; la actividad financiera, puede ser fundamental para ayudar y apoyar a las economías emergentes, en la adopción de principios y buenas prácticas establecidas por grupos o asociaciones internacionales, así como proveer asistencia técnica, con el objeto de desarrollar habilidades y destrezas. (Baquero, 2006, pág. 17)

Video de apoyo:

Sistema Financiero Internacional, (Becerra, 2014)

<https://www.youtube.com/embed/Spjmsl5aG9c>

2. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

El Fondo Monetario Internacional, en adelante FMI, es una institución financiera internacional, creada en 1944, con el tratado de Bretton Woods, y con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas ONU, con sede en Washington; sus objetivos están orientados a financiar a los países miembros. Para pertenecer al FMI, los países se afilian por cuotas que establece el FMI, en porcentajes en función del Producto Interno Bruto PIB (producción final de un país en un periodo determinado).

Según el FMI, es la institución central del Sistema Monetario Internacional, es decir, el Sistema de Pagos Internacionales y tipos de cambio de las monedas nacionales, que permite la actividad económica entre países. Sus fines son evitar la crisis en el sistema, alentando a los países a adoptar medidas de política económica bien fundadas. Los países miembros que necesiten financiamiento, pueden acudir a financiación, para corregir los desequilibrios de la Balanza de Pagos. (FMI, 2012)

En términos de Gaitán, el carácter fundamental del FMI, se basó en la idea central de que la promoción de la cooperación monetaria internacional, constituirá la mejor manera de fomentar una serie de objetivos económicos, que se consideraban fundamentales, para el bienestar de los países miembros de la institución. (Gaitán, 1992)

ANTECEDENTES

Inglaterra hasta 1914, fue el país prestamista, acreedor y potencia internacional. En la primera guerra mundial y posterior a esta, el patrón de cambio internacional, fue el oro, lo que significaba que todas las monedas del mundo, se podían convertir en este metal. Según Serulle y Boin, *para poder garantizar en todo momento la convertibilidad de su signo monetario en oro, los estados tenían que mantener sus reservas oro en niveles prudenciales; este país manejaba y dominaba el Sistema Monetario Internacional.* (Serulle & Boin, 1984, pág. 20)

Para le época, una de la funciones del patrón oro, era controlar y regular la balanza de pago; ello se garantizaba si esta última y la balanza comercial, se mantenían en equilibrio; cuando se presentaba situación de déficit en la balanza de pago, se compensaba con las reservas en oro (Serulle & Boin, 1984, pág. 19).

Después de la segunda década del siglo XX, se admitió el “Gold Exchange Estándar”, que consiste en admitir simultáneamente, además del oro, la libra esterlina y el dólar, como monedas de reservas internacionales, pero este hecho no garantizaba que el sistema financiero fuera armonioso. (Serulle & Boin, 1984, pág. 19)

Las consecuencias de las guerras mundiales, sumadas a la crisis económica internacional de 1929, habían dejado a todos los países del mundo en problemas financieros, y sumergidos en profundas crisis financieras, se hacía necesario buscar una solución, y es en este punto, donde los pilares del keynesianismo florecen; uno de ellos es proponer crear una Institución Financiera Internacional: El Fondo Monetario Internacional.

El Fondo Monetario Internacional, fue creado en la conferencia de Bretton Woods en 1944, cuyo objetivo era estabilizar los intercambios internacionales, e instaurar un capitalismo organizado (Serulle & Boin, 1984, pág. 21)

El convenio constitutivo del Fondo Monetario Internacional, en el Artículo 1º., explicita los siguientes objetivos:

1. Fomentar la cooperación monetaria internacional
2. Fomentar el crecimiento y le equilibrio del comercio internacional
3. Fomentar la estabilidad cambiaria
4. Coadyuvar a estabilizar un sistema multilateral de pagos, para las transacciones que se realicen entre países
5. Infundir confianza a los países miembros, poniendo a disposición, temporalmente y con garantías adecuadas, los recursos generales del fondo. (Serulle & Boin, 1984, pág. 23).

Documento Sugerido:

El Sistema Monetario Internacional, (Lelart, s,f)

http://www.ehu.es/Jarriola/Docencia/SMFI/Michel%20Lelart_EI%20FMI.pdf

Video de apoyo:

Fondo Monetario Internacional, (Largo, 2012)

<https://www.youtube.com/embed/e1uWrWa5Ow0>

3. EL SECTOR EXTERNO: LA BALANZA DE PAGOS

A continuación se fija el concepto de Balanza de Pagos, se identifica su importancia y se representa su estructura. En primer lugar, es importante aclarar que la Balanza de Pago, “no realiza pagos”.

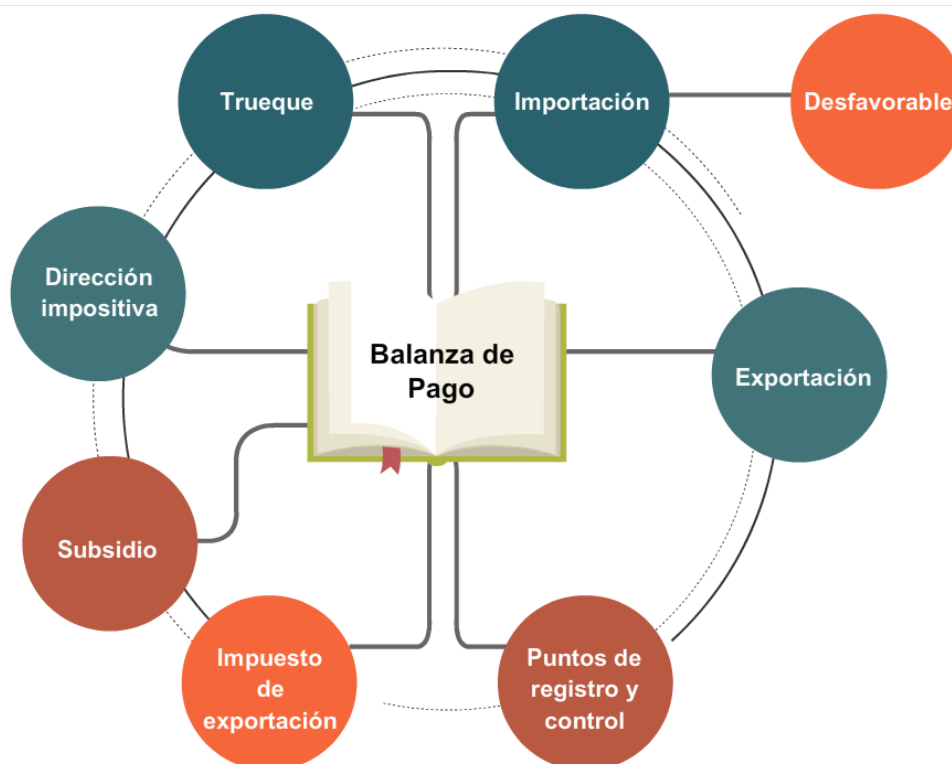
¿Qué es la balanza de Pago?

Conceptualmente la Balanza de Pago, es un instrumento que registra de manera sistemática, todas las operaciones con el resto del mundo. Según el Fondo Monetario Internacional, en adelante FMI, la Balanza de Pagos, es un estado estadístico, que resume sistemáticamente para un periodo específico dado, las transacciones económicas entre una economía y el resto del mundo. (Fondo Monetario Internacional, 1993, pág. 6).

Según Lora, Ocampo y Steiner la Balanza de Pagos, es la cuenta en que se resumen todas las transacciones con el exterior; es el reflejo del funcionamiento de la economía, y sus múltiples rubros están determinados por todas las variables reales y nominales.

Todas las transacciones de la Balanza de Pago se realizan entre dos partes: residentes y no residentes, quienes intercambian bienes y/o servicios con los demás países del hemisferio; dichas transacciones deben responder al marco normativo establecido en cada nación. (Lora, Ocampo, & Steiner, 1994)

Figura 2. Balanza de Pagos



Fuente: (Roman, 2013)

Video de apoyo:

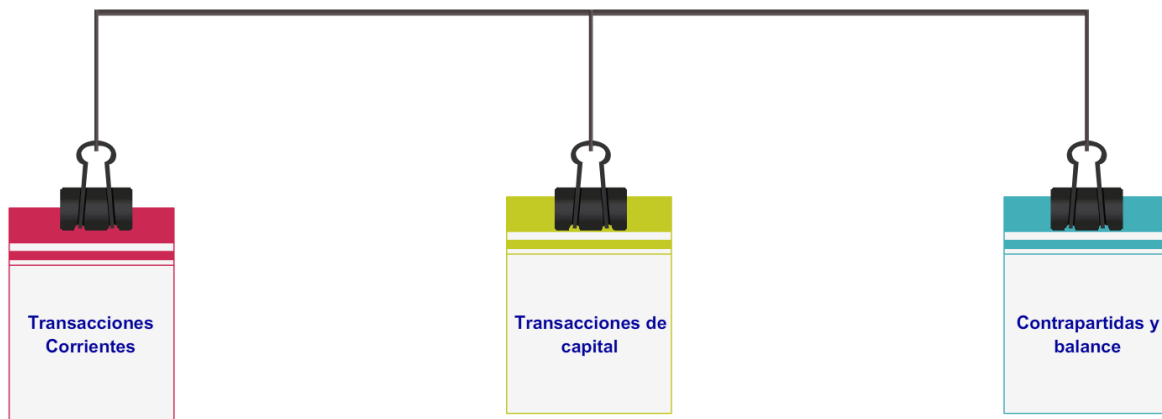
¿Qué es la Balanza de Pagos?, (Ing Direct España, 2013)
<https://www.youtube.com/embed/vx6ZuVfY9qE>

ESTRUCTURA DE LA BALANZA DE PAGOS

El Banco de la República es la institución en Colombia, responsable de la elaboración de la Balanza de Pago. En el resto de los países del mundo, está a cargo del Banco Central de cada país. En la mayoría de los países, existe otra balanza: la Balanza Cambiaria, que registra exclusivamente la oferta y demanda de (compra y venta) de divisas; su utilidad es para establecer el movimiento de estos mercados a corto plazo.

La estructura de la Balanza de Pago, está formada por tres componentes, veamos:

Figura 3. Estructura de la Balanza de Pago



Adaptado de: (Lora, Ocampo, & Steiner, 1994)

- **Transacciones Corrientes**

La cuenta de transacciones está compuesta por:

- La balanza comercial
- La balanza de servicios
- Las transferencias

La suma de estos tres **elementos** se denomina **Balanza en Cuenta Corriente**

- **Transacciones de Capital**

En esta cuenta se registran las transacciones con el resto del mundo, a largo y a corto plazo. Las primeras registran las inversiones y el endeudamiento externo a largo plazo del sector oficial y del sector privado; además, registra los aportes a organismos internacionales. Ejemplo, el porcentaje del Producto Interno Bruto – PIB, que debe realizar un país para afiliarse a un organismo internacional, como el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Las transacciones a corto plazo, registran las transacciones netas del sector oficial y financiero, y otras operaciones netas de corto plazo.

- **Contrapartidas y Balance Externo Global**

En términos de Lora & Ocampo & Steiner, la Balanza de Pago incluye cuatro partidas adicionales de ajuste contable:

- Los Derechos Especiales de Giro DEG por parte del FMI
- Las utilidades o pérdidas de las operaciones de reservas internacionales, en poder del Banco Central, para el caso el Banco de la República
- Los errores y omisiones; estas son operaciones de ajuste

La variación en reservas internacionales del Banco de la República; con esta cuenta cierra la Balanza de Pago (Lora, Ocampo, & Steiner, 1994).

4. TASA O TIPO DE CAMBIO

Todas las transacciones económicas internacionales, tales como la movilidad de las personas, las mercancías, la tecnología y las inversiones de capital, se transan en diferentes monedas, lo que implica la conversión de unas monedas por otras en el mercado de divisas. La tasa de cambio tiene su origen en el comercio internacional, entre los diversos países del mundo que poseen diferentes monedas.

Conceptualmente, el tipo de cambio o tasa de cambio, es la cantidad de moneda del país **X**, que se debe disponer para adquirir una unidad monetaria del país **Y**. Si un ciudadano colombiano necesita adquirir un dólar americano, en el momento de su adquisición, el precio de cotización en el mercado del dólar es \$3.020.00; ese ciudadano colombiano, debe disponer de \$3.020.00, para adquirir un dólar americano.



Una moneda puede aumentar o disminuir su poder adquisitivo. El primer caso se denomina revaluación, y el segundo, devaluación.

El valor de la cotización de la tasa de cambio, en la actualidad se forma por la interacción de la oferta y la demanda del mercado de divisas.

El cálculo de la tasa de cambio se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas, entre intermediarios financieros que se transan en el mercado, con cumplimiento el mismo día, cuando finaliza la negociación de dichas divisas.

Cálculo del tipo de cambio.
$$Tc = \frac{\$}{\$US}$$

Donde:

Tc = Tipo de cambio

\$ = Número de unidades monetarias en pesos

US\$ = Unidad monetaria en moneda extranjera o divisas

Aplica para todo tipo de monedas: dólares, euros, bolívares, soles, yen, o cualquier moneda de las más de 180 que existen en el mundo.

Las divisas fluctúan al alza o a la baja. Cuando el precio de cotización aumenta, se denomina revaluación de la moneda y se debe pagar más para adquirir otra. Cuando el precio de cotización disminuye, se denomina devaluación de la moneda y se debe pagar menos para adquirir otra.

4.1 REVALUACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

La Revaluación del Tipo de Cambio, es un aumento del precio de la moneda local, en relación con una moneda extranjera; conceptualmente la revaluación es el mayor poder adquisitivo de una moneda frente a otra.

Efectos económicos de la Revaluación de la Moneda

Favorable

- Importaciones
- Inversión extranjera directa del país de origen en el exterior
- Deuda externa
- Turista que sale del país

Desfavorable

- Exportaciones
- Inversión extranjera directa foránea
- Turista que entra al país

4.2 DEVALUACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

La devaluación de la moneda en términos e Carbaugh (2005), la devaluación del tipo de cambio se presenta cuando su cotización pierde valor o poder adquisitivo frente a otra. *El fenómeno es provocado por la política del gobierno, cuando la moneda de una nación está subvaluada, el gobierno podría revalorarla; esta política provocaría una apreciación del valor de cambio de la divisa.* (Carbaugh, 2005)

Efectos económicos de la devaluación de la moneda

Favorable

- Exportaciones
- Inversión extranjera directa foránea
- Turista que entra al país

Desfavorable

- Importaciones
- Inversión extranjera directa del país de origen en el exterior
- Pago de deuda externa
- Turista que sale del país

Ejemplo: Si el precio de cotización del dólar el 06 de julio de 2016, es \$3.000.00, en el libre mercado con cumplimiento el mismo día, y si el 07 de julio del mismo año, fluctúa a \$3.200.00, se produce la devaluación del peso frente al dólar. Si por el contrario, su cotización disminuye a \$2.900, se presenta la revaluación del peso frente al dólar. En el primer caso, favorece las actividades de explotación y desfavorece las actividades de importación. En el segundo caso, desfavorece las actividades de exportación, y favorece las actividades de importación.

Figura 4. Tipo de Cambio Devaluación y Revaluación



Fuente: Elaboración Propia

4.3 TIPO DE CAMBIO REAL

El Tipo de Cambio Real, es un indicador de los precios de una cesta de bienes y servicios de un país, en relación a otro. El Índice de Tipo de Cambio Real ITCR, es el tipo de cambio nominal deflactado y ajustado por el índice de precios domésticos, además ajustado por las variaciones relativas de los valores y tipos de cambio de los países con los que comercializa.

Cálculo del tipo de cambio real

El cálculo del tipo de cambio real, se calcula mediante la fórmula:

$$Tcr = tcn * \frac{ipn}{ipe}$$

Donde:

Tcr = Tasa de cambio real

Tcn = Tasa de cambio nominal

ipn = Índice de precios nominal

ipe = Índice de precios extranjeros

Ejemplo: Con la siguiente información, se calcula tasa de cambio real

Tcr = ?

Tcn = \$1.800

ipn = \$2.000

ipe = \$2.100

$$Tcr = \$1.800 * \frac{2.000}{2100}$$

Resultado:

$$Tcr = \$1.714.28$$

5. MERCADO DE DIVISAS

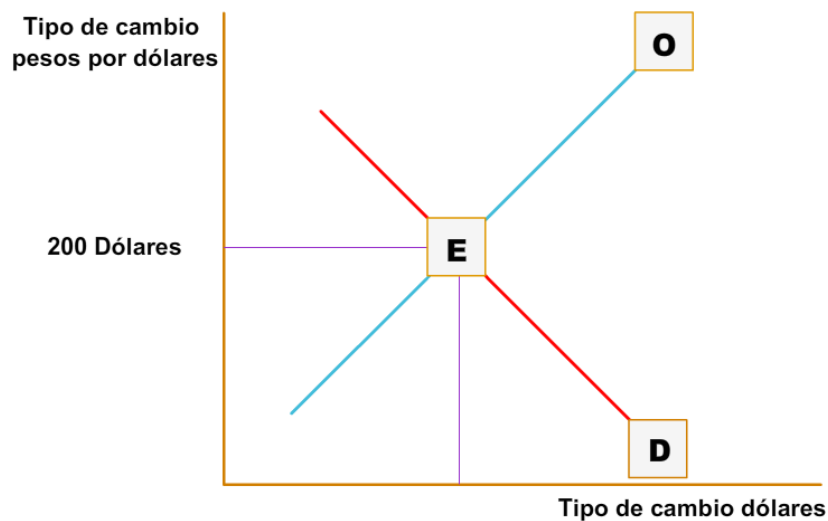
¿Qué es el mercado de divisas?

El Mercado de Divisas, conocido en el ámbito internacional, como Forex, es un mercado mundial descentralizado, en el que se negocia moneda extranjera. En otros términos, es la moneda empleada en una región o nación, diferente al lugar

de origen. Se puede afirmar que las divisas son un medio internacional de pago, nominadas en el mercado extranjero.

Samuelson y Nordhaus, definen el mercado de divisas, como el *lugar en donde se intercambian las monedas de los diferentes países, y en el que se determinan los tipos de cambio. Las monedas se intercambian en diversos bancos y empresas especializadas en mercado de divisas.* (Samuelson & Nordhaus, 1999, pág. 662)

Figura 5. Determinación del Tipo de Cambio en el Mercado de Divisas



Adaptado de: (Samuelson & Nordhaus, 1999)

Explicación de la figura

Variables

Eje horizontal: Tipo de cambio en dólares

Eje vertical: Tipo de cambio en pesos en dólares

O = Oferta de divisas

D = Demanda de divisas

E = Equilibrio.

En las transacciones internacionales con divisas, se ofertan y demandan el conjunto de bienes, servicios y flujos financieros. Tras la demanda de dólares, se encuentra el deseo colombiano de adquirir bienes norteamericanos. El equilibrio se encuentra en el punto E. Si el tipo de cambio está por fuera del punto E, se presenta exceso de oferta de dólares.

El equilibrio de la oferta y demanda de divisas, determina el tipo de cambio de una moneda. Ejemplo, al tipo de cambio de 200 dólares, el equilibrio se encuentra en el punto E de la figura anterior, sin que tienda a subir o bajar.

Las transacciones en divisas en el mundo globalizado, y la dinámica de los mercados, se realizan mediante transferencias bancarias; este mercado es considerado el de mayor liquidez del mundo; realiza sus operaciones en el marco de los mercados regulados.

Como lo explica Carbaugh (2005), *Los principales bancos de Estados Unidos como Citibank, llevan inventarios de divisas extranjeras en forma de depósitos, denominados en diversas monedas, para resguardar en sucursales o bancos corresponsales, en ciudades del exterior. Los estadounidenses pueden obtener estas divisas extranjeras en sus bancos locales los cuales, a su vez, se las compran a Citibank.* (Carbaugh, 2005, pág. 358)

Los mercados de divisas más grandes del mundo son: Londres, Nueva York y Tokio, pero existen centros operacionales en París y Zurich. Cuando un país tiene inestabilidad económica, política y social, las transacciones en divisas, son evitadas en este mercado. Según la librería de videos, forex FXCM (7 diciembre de 2007), en la actualidad se negocian en el mercado, aproximadamente tres trillones de dólares en divisas.

La dinámica de este mercado, es altamente competitiva, porque se desarrolla a través de medios tecnológicos computarizados y dinámicos. Carbaugh afirma que el mercado de divisas abre el lunes en la mañana en Hong Kong, cuando aún es domingo por la noche en Nueva York. A medida que avanza el día, abren los mercados de Tokio, Chicago, San Francisco y otras ciudades. Cuando los mercados de la costa oeste de Estados Unidos, están por cerrar, en Hong Kong solo falta una hora para comenzar las transacciones del martes. (Carbaugh, 2005, pág. 358)

Otra definición relacionada con el mercado de divisas, es entenderlo como marco institucional, donde las personas, las empresas, los gobiernos y los bancos, compran y venden divisas extranjeras y otros instrumentos de deuda. (Cross, 1998)

Para Parkin, el mercado de divisas es el Mercado donde la moneda de un país, se intercambia por la moneda de otro país. El mercado de divisas está integrado por miles de personas, como importadores y exportadores, bancos viajeros internacionales y especialistas en la compra de divisas, llamados cambistas. (Parkin, 2009, pág. 607).

6. TIPO DE TRANSACCIONES EN DIVISAS

Todas las transacciones se realizan a través de instituciones financieras; la metodología consiste en que los bancos prometen pagar la cantidad de dinero pactada, en la fecha establecida para tal fin, a un cliente o banco. Dichas transacciones se realizan en tres modalidades.

- **Transacciones al Contado**

Es una venta directa de divisas, que será liquidada al contado, en un máximo de dos días hábiles, después de la fecha en que la transacción es registrada como operación de este tipo. El plazo de dos días se denomina entrega inmediata (Carbugh, 2005, pág. 359).

- **Transacciones a Futuro**

Cuando la institución financiera o mercantil, sabe que recibirá o pagará un determinado monto en una fecha futura determinada (Carbugh, 2005, pág. 359).

Ejemplo:

Un importador colombiano, puede hacer un contrato para realizar un embarque de computadores norteamericanos, que espera lleguen en marzo. El contrato con el fabricante norteamericano, requiere el pago en dólares el 10 de marzo. Para proteger de que el dólar se encarezca, en relación con el peso, el importador realiza el contrato con el banco, para comprar esa moneda a un precio estipulado, pero en realidad, no recibirá la divisa, sino hasta el 10 de marzo cuando la necesita. Una vez que el contrato vence, el importador colombiano paga los dólares con un monto conocido de dólares; esta transacción se conoce como **futuros**. Obsérvese que el tipo de cambio se establece cuando se firma el contrato (Carbugh, 2005, pág. 359).

- **Transacciones de Canje**

El canje de divisas representa la conversión de una divisa en otra, en un momento determinado en un contrato, para reconvertirla en la divisa original, en un momento futuro determinado. Los tipos de cambio son un mecanismo que permite a los bancos, contar con las divisas que necesita durante un plazo determinado (Carbugh, 2005, pág. 359)

Documento Recomendado

Mercado de Renta Variable y Mercado de Divisas, (Brun, Elvira, & Puig, 2008)

<https://goo.gl/w67XAh>

7. BANCO INTERNACIONAL DE PAGOS

En el contexto internacional, la estabilidad financiera es un bien público; para garantizar dicha estabilidad, fue creado el Banco de Pagos Internacionales - Bank of International Settlements, en adelante (BIS), con sede en la ciudad de Basilea Suiza; cuenta con dos sedes: una en Honk Kong, y otra en ciudad de México. Esta institución financiera, inició sus actividades previas a la segunda guerra mundial en 1930; su estructura es propia de una sociedad por acciones, con categoría de organismo internacional y sujeto a la legislación internacional.

Es el sitio de encuentro de los gobernadores de los bancos centrales de los países más industrializados; fue una iniciativa de los Bancos Centrales de los países, con el fin de contar con un mecanismo que permitiera dar fin al patrón oro, y contar con una adecuada cooperación monetaria internacional (Jumber, 2012). El BIS se convirtió en escenario internacional para la creación del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Comité de Basilea.

Según Jumber *las actividades del Banco Internacional de Pagos son:*

- *Facilitar las transacciones internacionales*
- *Vigilar el estricto cumplimiento de las funciones de los bancos centrales*
- *Coordinar la política monetaria internacional*
- *Establecer las condiciones de los mercados internacionales*
- *Creación de varios acuerdos de pagos entre diversos países de Europa*
- *Coordinación de la intervención del manejo de la tasa de cambio (Jumber, 2012, pág. 52)*

En términos de Rahnama, es conocido como Banco Central de los Bancos Centrales, y facilita la cooperación y las transacciones entre los países.

En la ciudad de Basilea Suiza, se encuentra el Comité de Basilea, aspecto que facilita las transacciones y operaciones del Banco Internacional de Pagos Internacionales. (Rahnema, 2007).

En Basilea, se encuentra el Comité de Basilea de Supervisión bancaria, que regula las normativas bancarias a nivel internacional. El Comité de Basilea no es un ente regulador, por lo que sus documentos son solo recomendaciones; no obstante, tiene una gran autoridad en materia de supervisión, y la mayoría de los países incorporan en sus normativas, las recomendaciones. (Zapata, 2012, pág. 31).

Video de apoyo:

Banco de Pagos Internacionales, (Nevarez, 2014)

<https://www.youtube.com/embed/1b7tiPe4hx4>

Documento Recomendado

La Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe, (Naciones Unidas, 2001)

<https://goo.gl/GhBtSh>

BIBLIOGRAFÍA

- Baquero, M. (2006). *Globalización y Derecho Financiero: La Nueva Propuesta del Comité de Basilea Relacionada con Estándares de Supervisión Bancaria*. Obtenido de <https://books.google.com.co/books?id=ldMxNjOUzDQC&pg=PA14&dq=instituciones+financieras+internacionales&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjx49ampN3NAhXFbz4KHRtICjIQ6AEITjAJ#v=onepage&q&f=false>
- Becerra, J. (2014). *Sistema Financiero Internacional*. Obtenido de <https://www.youtube.com/embed/Spjmsl5aG9c>
- Brun, X., Elvira, O., & Puig, X. (2008). *Mercado de Renta Variable y Mercado de Divisas*. Barcelona: Bresca Editorial. Obtenido de <https://goo.gl/w67XAh>
- Carbugh, R. (2005). *Economía Internacional*. México: Ed. Thomson.
- Carbugh, R. (2005). *Economía Internacional*. México: Ed. Thomson.
- Cross, S. (1998). *The Foreign Exchange Market in the United States*. New York: Federal Reserve Bank of New York.
- FMI. (2012). *What is the International Monetary Fund?*
- Fondo Monetario Internacional. (1993). *Manual de Blanca de Pagos* (5ta. Edición ed.). Washington: FMI.
- Gaitán, M. (1992). *La Singular Naturales del Fondo Monetario Internacional*. Washington: FMI.
- Ing Direct España. (2013). *¿Qué es la Balanza de Pagos?* Obtenido de <https://www.youtube.com/embed/vx6ZuVfY9qE>
- Jumber, J. (2012). *Impacto de Basilea sobre las Cajas de Ahorros Españoles. Un Análisis Esclarecedor de la Crisis Financiera Occidental desde la Evolución Histórica del Comité de Basilea y sus Consecuencias en España*. Madrid: Ed. Cantico.
- Kay, D. (2012). *¿Que son los Tipos de Cambio?* Obtenido de <https://www.youtube.com/embed/fsHpOI1otIM>
- Largo, S. (2012). *Fondo Monetario Internacional*. Obtenido de <https://www.youtube.com/embed/e1uWrWa5Ow0>
- Lelart, M. (s,f). *El Sistema Monetario Internacional*. Acentro Editorial. Obtenido de http://www.ehu.eus/Jarriola/Docencia/SMFI/Michel%20Lelart_EI%20FMI.pdf

- Lora, E., Ocampo, J., & Steiner, R. (1994). *Introducción a la Economía Colombiana*. (Fedesarrollo, Ed.) Bogotá: TM Editores.
- Naciones Unidas. (2001). *La Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe*. (CEPAL, Ed.) Obtenido de <https://goo.gl/GhBtSh>
- Nevarez, A. (2014). *Banco de Pagos Internacionales*. Obtenido de <https://www.youtube.com/embed/1b7tiPe4hx4>
- Parkin, M. (2009). *Economía*. (Trad. Miguel Ángel Sánchez Carrión). (U. o. Ontario, Ed.) New York: Ed. Pearson Addison Wesley.
- Rahnema, A. (2007). *Finanzas Internacionales*. Barcelona: Ed. Deusto.
- Roman, C. (2013). *profesoramarinasolis*. Obtenido de <https://profesoramarinasolis.wordpress.com/>
- Samuelson, P., & Nordhaus, W. (1999). *Economía* (Trad. Esther Robasco y Luis Tohaía). (U. d. Alcalá, Ed.) Madrid: McGraw-Hill.
- Serulle, J., & Boin, J. (1984). *Fondo Monetario Internacional. Deuda Externa y Crisis Mundial*. Madrid: Ed. IEPALA.
- Zapata, A. (2012). *Gobernabilidad Monetaria e Internacional. Contribución al Estudio Jurídico de los Instrumentos Normativos de Derecho Monetario y Financiero Internacional*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

VERSIÓN: 1.0

FECHA EDICIÓN:

11/16

CRÉDITOS UPTC EQUIPO DE PRODUCCIÓN

Autor / compilador:

Luz Marina Romero Alvarado

Equipo de Producción:

Comité de gestión y calidad FESAD

Oficina de Educación Virtual